

SENADO DE LA REPÚBLICA

- = 0 = -

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2026-2027

- = 0 = -

ACTA DE LA 3.ª SESIÓN DE LA JUNTA DE PORTAVOCES, CELEBRADA EL MARTES 11 DE AGOSTO DE 2026

- = 0 = -

Presidida por el senador Miguel Ángel Torres Morales

A las 10:01 h, en la Sala Bolognesi del Palacio Legislativo, con el *quorum* reglamentario, se inició la sesión.

Los senadores que estuvieron presentes fueron los siguientes:

- Torres Morales (Presidente), Muñante Barrios (Primer Vicepresidente), Chacón Trujillo (Segunda Vicepresidenta) y Mancha Pineda (Tercer Vicepresidente), miembros natos por ser integrantes de la Mesa Directiva.
- Juárez Gallegos (Fuerza Popular), Castillo Terrones (Juntos por el Perú), Alcorta Suero (Renovación Popular), Figallo Rivadeneyra (Partido del Buen Gobierno), Barragán Coloma (Partido Cívico Obras) y López Chau Nava (Ahora Nación), portavoces titulares.
- Armacanqui Morales (Juntos por el Perú), Jáuregui Martínez de Aguayo (Renovación Popular), Caballero León (Partido del Buen Gobierno) y Delgado Zegarra (Ahora Nación), portavoces suplentes.

También participó:

- Cutipa Ccama (Juntos por el Perú).

- = 0 = -

Acuerdo 006-2026-2027/JUNTA-SENADO

Mesas directivas de las comisiones del Senado de la República para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027

Tras la lectura por el RELATOR, por disposición de la Presidencia, de la distribución proporcional de las mesas directivas de las comisiones ordinarias legislativas y no legislativas, y de la propuesta de la senadora ALCORTA SUERO, portavoz del Grupo Parlamentario Renovación Popular, se acordó, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 del Reglamento del Senado, la distribución de las mesas directivas de las comisiones del Senado de la República para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027, según el siguiente detalle:

COMISIÓN	PRESIDENCIA	VICEPRESIDENCIA	SECRETARÍA
Comisión de Constitución, Reglamento Relaciones Exteriores	Fuerza Popular	Partido Cívico Obras	Renovación Popular
Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno	Renovación Popular	Partido Cívico Obras	Fuerza Popular
Comisión en asuntos de Desarrollo Productivo, Energía y Minas, Infraestructura y Trabajo	Partido Cívico Obras	Partido del Buen Gobierno	Fuerza Popular
Comisión de Economía, Medio Ambiente Defensa del Consumidor	Ahora Nación	Fuerza Popular	Partido del Buen Gobierno
Comisión en asuntos de Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital	Partido del Buen Gobierno	Juntos por el Perú	Fuerza Popular
Comisión en asuntos de Gestión del Estado Contraloría	Juntos por el Perú	Fuerza Popular	Ahora Nación
Comisión de Justicia y Derechos Humanos	Renovación Popular	Partido del Buen Gobierno	Fuerza Popular
Comisión de Ética Parlamentaria	Juntos por el Perú	Fuerza Popular	Renovación Popular
Comisión de Procedimientos Especiales	Juntos por el Perú	Renovación Popular	Fuerza Popular
Comisión de Inteligencia	Fuerza Popular	Partido del Buen Gobierno	Juntos por el Perú
Comisión de Control Político sobre los Actos Normativos del Poder Ejecutivo	Fuerza Popular	Renovación Popular	Partido Cívico Obras
Comisión Bicameral de Presupuesto y de la Cuenta General de la República	Fuerza Popular	—	Partido del Buen Gobierno

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Fuerza Popular, Renovación Popular, Partido del Buen Gobierno, Partido Cívico Obras y Ahora Nación. **Total: 46 votos.**

Abstenciones: Juntos por el Perú. **Total: 14 votos.**

-==0==-

Acuerdo 007-2026-2027/JUNTA-SENADO

Cuadro Nominativo de las Comisiones del Senado de la República para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027

Se acordó, por unanimidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Reglamento del Senado, el Cuadro Nominativo de las Comisiones del Senado de la República para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027, propuesto por los grupos parlamentarios.

-

El cuadro se inserta al final del acta.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Renovación Popular, Partido del Buen Gobierno, Partido Cívico Obras y Ahora Nación. **Total: 60 votos.**

- = 0 = -

Acuerdo 008-2026-2027/JUNTA-SENADO

Tratamiento de las mociones de saludo

El RELATOR, por disposición de la Presidencia, y en atención a lo señalado en el artículo 105 del Reglamento del Senado, dio lectura de la siguiente propuesta:

«Acuerdo: Trámite de Mociones de Saludo

Se acuerda:

Que las mociones de saludo serán tramitadas de oficio, con acuerdo de la Junta de Portavoces, la que tomará conocimiento de las mociones tramitadas en su sesión siguiente.

Las mociones presentadas a la fecha se tramitan de conformidad al presente acuerdo».

Se aprobó, por unanimidad, la propuesta.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Renovación Popular, Partido del Buen Gobierno, Partido Cívico Obras y Ahora Nación. **Total: 60 votos.**

- = 0 = -

Acuerdo 009-2026-2027/JUNTA-SENADO

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación de acta para ejecutar lo adoptado en la presente sesión.

- = 0 = -

Luego de lo cual, el PRESIDENTE levantó la sesión.

Eran las 10:51 h.